



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Sucre, 02 de diciembre de 2024

**H.C.M. PIE N° 183/24**

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

**ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**

**Su Despacho.-**

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 134 de 02 de diciembre de 2024, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 3345/24, emitido por los Concejales Gonzalo Pallares Soto, Carmen Rosa Torres Quispe, Rodolfo Avilés Ayma y se adhiere Iber Antonio Pino O'Barrio, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

**PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 183/24**

Conforme a las atribuciones conferidas por la Ley 027/2014 Ley del Reglamento del Concejo Municipal de Sucre, conforme al Art. 133º y en aplicación del artículo 17 numeral 1, de la Ley Municipal Autónoma N° 434/2024 Modificatoria a la Ley 026/14, de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en su rol de fiscalización, solicita se dé a conocer a este ente deliberante, con documentación de respaldo, cada punto de la presente Petición de Informe Escrito:

1. Informe a detalle y con documentos, porque se desestimó la construcción del hospital de Segundo Nivel de Churquloma, en el distrito N°4, mismo que ya contaba con recursos garantizados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
2. Cuál fue el proyecto a diseño final que se elaboró, para la construcción del Hospital de segundo nivel de Churquloma, por la unidad de proyectos del G.A.M.S. que observaciones tuvo y como se subsanaron.
3. Que acciones tomo la DI.MU.SA. respecto a este caso durante la gestión 2024. Y porque no realizó el seguimiento correspondiente.
4. Cuál fue el informe del SEDES respecto a la factibilidad, y construcción del hospital de segundo nivel de churquloma, que informes se emitieron por la unidad de planificación para conocimiento del G.A.M.S.
5. Cuál es el proyecto, a diseño final que se está impulsando en la zona, informe si este cuenta con todos los documentos, requisitos para su construcción, cual es la etapa en la que se encuentra, y para cuando se está proyectando su ejecución. Adjunte documentos y proyecto.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente.

Sr. Rodolfo Avilés Ayma  
**PRESIDENTE**  
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Dr. Gonzalo Pallares Soto  
**CONCEJAL SECRETARIO a.i.**  
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE